

 <p>GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA</p>	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE ÚLTIMO PAGO	Código: FO-M1-P7-080
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 16/12/2022
DATOS PERSONALES DEL DOCENTE		

Nombres y apellidos completos:		Número documento de identificación:	
Dirección del solicitante	Municipio	Teléfono y/o celular:	
Correo Electrónico (Obligatorio y Legible):			
Motivo de la solicitud	Retiro <input type="checkbox"/>	Pensión Invalidez <input type="checkbox"/>	Fallecimiento <input type="checkbox"/>
La solicitud la realiza por medio de:	Autorizado <input type="checkbox"/>	Apoderado <input type="checkbox"/>	Beneficiario <input type="checkbox"/>
Nombres y apellidos completos:		Número documento de Identificación:	
		Número Tarjeta Profesional	

INFORMACIÓN LABORAL

Último municipio donde laboró con el Departamento de Antioquia	
Último cargo desempeñado	
Cantidad de Certificados solicitados:	Vigencias a solicitar:

Anexar a este formato:

1. Consignación por valor de \$7.650, Cuenta de ahorros Banco Popular **22019100145-2** convenio 6633 a nombre de la Tesorería General del Departamento.
2. Copia de la Constancia de terminación de labores firmada por el rector del último establecimiento donde laboró la cual debe incluir la fecha.
3. Copia del documento de identificación legible.
4. Copia de la notificación o decreto de terminación de nombramiento SEDUCA.
5. Los Rectores y Directores Rurales deben aportar constancia de la oficina de Fondos de Servicios Educativos de la presentación del informe de gestión financiera.

Si el certificado es por el fallecimiento del docente, por favor adicionar:

6. Fotocopia ampliada y legible del documento de identificación del docente.
7. Original o copia autentica del Registro civil de defunción del educador fallecido.
8. Original o copia auténtica del Registro Civil de Matrimonio del cónyuge, si es compañero (a) permanente declaración juramentada ante notario donde conste la convivencia con el docente hasta el día de su fallecimiento.
9. Registro civil de nacimiento de los beneficiarios si son hijos, hermanos, padres, donde se evidencie el parentesco y copia del documento de identificación.
10. Acto Administrativo de retiro definitivo con ocasión del fallecimiento, debidamente notificado.

De no poder realizar el trámite el interesado (a), de madera personal, puede hacerlo mediante un tercero y aportar:

Si es autorizado: Oficio en original donde autoriza el tercero con reconocimiento de firmas y huella ante notario o autoridad competente, tanto de quien autoriza, como del autorizado y copia legible del documento de identidad de éste

Si es apoderado: Poder en original con reconocimiento de firmas y huella ante notario o autoridad competente, tanto del poderdante, como del apoderado, copia legible del documento de identidad de éste y copia de la tarjeta profesional.

PARA TENER EN CUENTA:

Una vez elaborado el Certificado se le informará **únicamente** a través del correo electrónico que usted indicó en la solicitud

¡IMPORTANTE!, Al momento de reclamar el certificado:

- El certificado será entregado en la **taquilla 13** del cuarto piso de la Gobernación de Antioquia.
- Verificar el certificado que solicitó antes de retirarse de la taquilla, de no hacerlo y requerir corrección, deberá realizar una nueva consignación.